República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR**	CÓDIGO	AP-JC-RG-39
		VERSIÓN	7
		FECHA DE APROBACIÓN	01/11/2017
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga

21 ENE 2019

DOCTOR
FUNCIONARIO ADSCRITO
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEPARTAMENTAL

Ref: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor de MARTHA CECILIA BARBOSA ROJAS cuyo objeto del contrato es: **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER."**

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en la Resolución No. 8200 de 02 de junio de 2017 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO
Secretario General

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como SUPERVISOR de MARTHA CECILIA BARBOSA ROJAS, cuyo objeto del contrato es **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER."**". A. Gladys Jaimes Mateus, funcionario (a) adscrito a la Secretaría de Cultura y Turismo, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 63.287.422 de B/manga, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Hoy, _____de _____ de 2019.

Firma del (la) notificado(a),

Gladys Jaimes Mateus

C.C. No. 63.287.422 expedida en B/manga.

Proyectó: Sergio Ibáñez abogado contratista.
Revisó: Nelson Andrés Chang Pérez
Director de contratación, bienes y servicios